

Quito, 14 de marzo 2013

Señor:
Presidente de la Junta
General de Socios
INMOBILIARIA GUAYTAMBA S.A
Presente

De mi consideración:

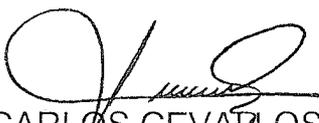
En cumplimiento de la disposición contenida en el artículo Décimo Quinto, literal e) de los Estatutos Sociales de la Compañía y de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el informe de la gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil doce

Las operaciones de la Compañía no se han desarrollado de acuerdo a lo planificado y estipulado en el Objeto Social de la Escritura de Constitución de la Compañía, por cuanto no se ha podido conseguir el capital de trabajo para iniciar las actividades económicas y comerciales.

Debo manifestar que a pesar de que la compañía, no ha realizado actividad económica y comercial alguna, no hemos dejado de cumplir con las obligaciones tributarias, tanto de las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado como las declaraciones de Retenciones al Impuesto a la Renta.

Esperando que de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de llevar a cabo la Administración de la Compañía, reitero mis agradecimientos a la vez que me mantengo a la orden de los señores accionistas para cualquier información adicional.

Cordialmente,


CARLOS CEVALLOS S.
GERENTE GENERAL